



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

566.666

DECRETO N° 1421  
QUILLÓN, martes 3 diciembre 2024

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :MELLA MERINO NELIA DEL CARMEN Y OTROS RUT: 8.135.308-5

LA SUMA DE \$:320.000  
Y SON:TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO RETENCIONES JUDICIALES Y SIMILARES CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE/2024. A FUNCIONARIOS DE LOS CENTROS DE SALUD DE QUILLÓN, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412	Retenciones Voluntarias	320.000			
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		220.000	8135308-5	
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		100.000	14538618-7	

TOTALES : 320.000 320.000



DIRECCIÓN DEPTO. SALUD (s)



ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL ALCALDE



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 7541624	FECHA DE PAGO	R.U.T.
7541640	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA
	TESORERO	

RECIBI CONFORME